



## DICTAMEN DE JURADO

Ref. EX-2024-05668220- -UBADMESA#SSA\_FAGRO

CONCURSO PARA PROVEER un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Edafología (asignaturas obligatorias: Edafología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-; Edafología - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Edafología - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cargo ocupado interinamente por la Dra. Paula BERENSTECHER.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de diciembre del año 2025, se reúne en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, el jurado integrado por el Dr. Mariano Devoto, la Téc. Isabel Maza y el Dr. Diego J. Cosentino, encargados de dictaminar en el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación exclusiva en la Cátedra de Edafología (asignaturas obligatorias: Edafología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y superior en Ciencias Ambientales, Edafología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y Edafología – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente una vez cumplida la evaluación de los antecedentes, la/s clase/s pública/s y las entrevista/s personal/es correspondiente/s.

Se deja constancia de que no se hizo presente ningún veedor

El jurado considera que todos la única postulante presentada tiene antecedentes de auténtica jerarquía para aspirar al cargo concursado.

El tema sorteado fue “Materia orgánica del Suelo”.

**Aspirante 1:** Paula Berenstecher



## ANTECEDENTES:

### a) Títulos universitarios

- **Doctora en Ciencias Agropecuarias**

Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires (UBA).  
Período: 2014–2019.

- **Licenciada en Ciencias Ambientales**

Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires (UBA).  
Período: 2009–2013.

### b) Docencia

Posee una **trayectoria docente continua y ascendente en la UBA**, principalmente en la Facultad de Agronomía.

- **Cargos docentes:**

- Jefa de Trabajos Prácticos (dedicación exclusiva e interina): Cátedra de Edafología (2024–actualidad).
- Jefa de Trabajos Prácticos (dedicación parcial, regular e interina): Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (2021–actualidad).
- Ayudante de primera y segunda (interina y ad honorem) en Estadística, Ecología y Química Analítica (2010–2021).

- **Cursos de grado dictados:** Edafología, Estadística General, Estadística para carreras técnicas, Ecología y Biodiversidad (2013–actualidad).

- **Docencia de posgrado:** participación en el curso *Ecología de Zonas Áridas* (UBA), con dictado de clases específicas.

- **Formación de recursos humanos:**

- Dirección y co-dirección de **4 tesis de grado en curso**.
- Participación como consultora y jurado en trabajos finales de grado.

- **Evaluaciones docentes:** Informes bienales aprobados en múltiples períodos (2018–2024).

### c) Investigación

Presenta un **perfil de investigación consolidado y altamente productivo**, con inserción en el sistema científico nacional e internacional.



### Producción científica cuantificada:

- **Publicaciones en revistas con referato:** **7 artículos**, todos en revistas internacionales de alto impacto (Journal of Ecology, Current Biology, Soil Biology and Biochemistry, Functional Ecology, entre otras).
- **Otras publicaciones:** informes técnicos y artículos de divulgación especializada (**al menos 2 contribuciones**).

### Congresos y reuniones científicas:

- **Más de 20 participaciones** en congresos nacionales e internacionales, incluyendo:
  - Charlas orales.
  - Posters.
  - Disertaciones en paneles.
  - Participación en congresos de Ecología, Ciencia del Suelo y AAPRESID (2012–2025).

### Proyectos de investigación:

- Participación en **al menos 9 proyectos financiados**, incluyendo UBACyT, PICT, PIP, Redes Federales y programas internacionales.
- Roles desempeñados: becaria doctoral, postdoctoral e investigadora.

### Evaluación y arbitraje:

- Revisora de artículos científicos para **al menos 6 revistas internacionales** de prestigio (Austral Ecology, Functional Ecology, Journal of Ecology, New Phytologist, entre otras).

### Categoría y distinciones:

- Investigadora Asistente CONICET (ingreso CIC 2022, en trámite).
- Becas doctorales y postdoctorales CONICET y ANPCyT.
- Beca Fulbright.
- Premios académicos nacionales e internacionales (Harper Prize Shortlist, menciones AAPRESID, premios al mérito académico).

### d) Formación de posgrado

Cuenta con una **formación de posgrado amplia y sistemática**, orientada a ecología, biogeoquímica, estadística avanzada y modelado:



- Más de **12 cursos de posgrado acreditados**, muchos con calificaciones sobresalientes.
- Workshops internacionales en comunicación científica y publicación académica (UC Berkeley).

**e) Complemento (extensión, gestión y actividad profesional)**

• **Extensión universitaria:**

- Coordinación Técnica de la **Red de Cultivos de Servicios AAPRESID–BASF–FAUBA** (2018–actualidad), con fuerte articulación ciencia–producción–territorio.
- Participación en proyectos de vinculación tecnológica financiados.

• **Gestión académica:**

- Representante de graduados en el Consejo Directivo FAUBA (2022–2024).
- Secretaria de la Comisión de Doctorado UBA (Ciencias Ambientales).
- Jurado en concursos docentes.

• **Actividad profesional:**

- Participación en ensayos técnicos y consultorías en sistemas agrícolas con cultivos de servicios.

• **Otras actividades:**

- Organización de ciclos de formación para posgraduados.
- Integración en asociaciones científicas nacionales y redes académicas.



## CLASE PÚBLICA:

La clase impartida por la doctora Berenstecher se destacó por su claridad y orden, cumpliendo con el tiempo estipulado y ofreciendo una exposición sumamente sólida. Hizo un excelente uso de recursos visuales, combinando el proyector con ejercicios en el pizarrón, y seleccionó materiales didácticos que facilitaron la comprensión. La clase mantuvo un equilibrio entre teoría y práctica, abordando los componentes de la materia orgánica del suelo, cómo se miden, y los diversos enfoques dentro de la ciencia edafológica. En suma, fue una presentación clara, bien articulada y didáctica.

## Sobre la entrevista

Durante la entrevista, la doctora Berenstecher respondió con solvencia las preguntas del jurado, detallando su trayectoria académica y sus intereses en la docencia y la investigación. Expresó su deseo de involucrarse más en la formación, de estudiantes de posgrado y mencionó su experiencia previa en cursos de ecología de zonas áridas. También discutió la necesidad de equilibrar la enseñanza, la gestión y la investigación, señalando que la formación de nuevos doctorandos también contribuye a mantener activas sus líneas de trabajo. Comentó su participación en proyectos financiados tanto por organismos estatales como por empresas privadas, y discutió su visión sobre la actualización de los planes de estudio para incluir temas de conservación y agricultura regenerativa. En definitiva, la entrevista mostró su compromiso con la docencia, la investigación y la formación continua.

El jurado se mostró muy satisfecho por las ideas y manifestaciones de la candidata encontrándola muy motivada e inserta en líneas de investigación y extensión con proyección a futuro.



**ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE PARA ÍNDICE DE CALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES**  
(SEGÚN PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJES EN CONCURSOS PARA AUXILIARES DOCENTES (ANEXO II, pág. 5 a 7 de la RESCS-2022-666-E-UBA-REC))

ÍTEM EVALUADO	PUNTAJE PARCIAL			COEFICIENTE (dedicación exclusiva)	PUNTAJE FINAL POR ÍTEM (Puntaje parcial * Coeficiente)		
	Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3		Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3
Docencia (0 a 100)	85	-	-	0,4	34	-	-
Investigación (0 a 100)	90	-	-	0,4	36	-	-
Formación de posgrado (0 a 100)	100	-	-	0,2	20	-	-
Complemento (Extensión, Gestión, Actividad profesional) (0 a 100)	100	-	-	0,2	20	-	-
Calificación global antecedentes (0-120)					110		

**ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE FINAL**  
(SEGÚN PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE EN CONCURSOS PARA AUXILIARES DOCENTES (ANEXO II, pág. 8 a 10 de la RESCS-2022-666-E-UBA-REC))

ÍTEM EVALUADO	PUNTAJE PARCIAL			COEFICIENTE	PUNTAJE FINAL POR ÍTEM (Puntaje parcial * Coeficiente)		
	Aspirant e 1	Aspirant e 2	Aspirant e 3		Aspirant e 1	Aspirant e 2	Aspirant e 3
Antecedente s IA (0 a 120)	110	-	-	0,4	44	-	-
Prueba de Oposición (0 a 100)	100	-	-	0,3	30	-	-
Entrevista Personal	100	-	-	0,2	20	-	-



(0 a 100)							
<b>Trayectoria en la Cátedra o en la Asignatura (0 a 100)</b>	25	-	-	0,1	2,5	-	-
<b>Puntaje final obtenido (0-108)</b>				<b>96,5</b>	-	-	-

## ORDEN DE MÉRITOS

De la evaluación de los antecedentes académicos, las clases públicas y las entrevistas personales, el jurado considera por unanimidad que la única postulante presentada tiene méritos suficientes como para ocupar el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Edafología (asignaturas obligatorias: Edafología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-, Edafología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Edafología – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, y establece el siguiente orden de méritos:

## DICTAMEN

Por todo lo expuesto, este jurado propone la designación de la Dra. Paula Berenstecher para ocupar el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Edafología (asignaturas obligatorias: Edafología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-, Edafología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Edafología – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Firmas y aclaración de los integrantes del Jurado

Dr. Diego J Cosentino

  
Dr. Mariano Devoto

Téc. Isabel Maza